



ACADEMIA TAMARGO S.L.U.

ADMINISTRATIVO. PRINCIPADO DE ASTURIAS

**ADENDA
INFORMATIVA AL
TEMARIO DE
ADMINISTRATIVO
CONVOCATORIA DEL
11 DE AGOSTO DE 2026**



ADENDA INFORMATIVA. ADMINISTRATIVO PRINCIPADO

Con respecto al temario de Administrativo del Principado de la última convocatoria se han producido los cambios que a continuación se detallan

VOL I

El tema 1 y 2 constituyen el actual tema 1

El tema 4 (regulación de la Administración General del Estado en la Ley 40/2015) se elimina.

El Tema 7 (que alude a la ley 7/1985) se elimina.

Se mantienen el resto de los temas

En el nuevo temario se incluyen 4 temas que formaban parte del Vol II

El tema de protección de datos se añade la Orden de 25 de marzo de 2026, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, por la que se aprueba la Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales de la Administración del Principado de Asturias: Principios básicos (3.1).

VOL II

En el tema 1 se elimina el epígrafe que hace referencia a las instituciones de la Unión Europea y se mantiene el epígrafe que hace referencia a los tratados, reglamentos, directivas y decisiones.

El tema 2 (fuentes del derecho) se elimina.

Los temas 11 (documentos administrativos), 12 (servicios de atención ciudadana) se eliminan

Los temas 13, 14 15 y 16 pasan a formar parte del Vol I.

Se mantienen el resto de los temas

VOL III

El tema 5 se elimina

En el tema 6 se elimina el epígrafe que hace referencia a la ley General de la seguridad Social y se mantienen los epígrafes de: Incapacidad temporal y permanente, maternidad, riesgo durante la lactancia cuidado del menor afectado por cáncer, jubilación, muerte y supervivencia, etc.

Se mantienen el resto de los temas

VOL IV

En el tema 3 se elimina el epígrafe liquidación y cierre del ejercicio

Se mantienen el resto de los temas